



## II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019 GOBIERNO REGIONAL DE ICA

### RESUMEN EJECUTIVO

La Audiencia Pública es un mecanismo de participación ciudadana, a través de la cual el Gobierno Regional de Ica rinde cuentas sobre los avances, logros, dificultades y perspectivas de su gestión. Tiene carácter democrático, descentralizado y participativo. (Art. 2°.-Audiencia Pública - Reglamento de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional de Ica).

Finalidad de la Audiencia Pública:

- a) Fortalecer la relación entre el Gobierno Regional y la población.
- b) Legitimar a las Instituciones Públicas regionales.
- c) Promover el control social de la población sobre la gestión pública.
- d) Contar con un espacio de interlocución entre los funcionarios públicos y los ciudadanos.
- e) Garantizar la neutralidad, transparencia y veracidad de la gestión pública.
- f) Prevenir y auscultar posibles actos arbitrarios y de corrupción.

Se deben realizar como mínimos dos (2) Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas al año. Una en la capital del departamento y la segunda en una provincia distinta a la capital.

La convocatoria la realizará el Gobernador Regional, mediante un aviso publicado en los medios de comunicación social de la región y en el Portal del Gobierno Regional de Ica, así como en los lugares públicos en donde se va a realizar la Audiencia Pública con una anticipación no menor de quince (15) días hábiles a la realización.

Con siete (7) días de anticipación a la realización de la Audiencia Pública, el Gobierno Regional pondrá a disposición de los participantes inscritos y de toda la ciudadanía, el Resumen Ejecutivo de la Rendición de Cuentas a través del Portal Institucional del Gobierno Regional de Ica.

Principios de la participación ciudadana en las Audiencias: Los participantes deberán tener en cuenta los principios de transparencia, autonomía, tolerancia, crítica constructiva y respeto mutuo entre autoridades y participantes.

Las Audiencias Públicas Regionales constituyen mecanismos concretos para lograr la gestión moderna y la rendición de cuentas en los Gobiernos Regionales. En tal sentido, se presenta un Resumen Ejecutivo de los Logros, Avances y Perspectivas de la Gestión Regional al IV Trimestre del Año 2019.

Es importante mencionar que la Rendición de Cuentas, tiene en cuenta los documentos de Planeamiento Estratégico Nacional y Regional. En el caso del Gobierno Regional de Ica, tenemos el “**PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO 2016-2021**”, en el cual se presenta lo siguiente:

#### VISIÓN:

“LA POBLACIÓN DE ICA HA MEJORADO SU DESARROLLO HUMANO Y ECONÓMICO, CUENTA CON UNA ADECUADA COBERTURA DE SERVICIOS DE CALIDAD Y SE ENCUENTRA PREPARADA ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES; HABITA EN UN TERRITORIO SOSTENIBLE, ORDENADO, EQUITATIVO, SEGURO, ARTICULADO E INTERCONECTADO EN ARMONÍA CON LA EXPANSIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL DEPARTAMENTO”

Asimismo, cuenta con el **PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2018-2020 Modificado** del Gobierno Regional de Ica, en el cual se encuentra formulada la Misión y los Objetivos Estratégicos Institucionales, de la siguiente manera:

#### MISIÓN:

ORGANIZAR Y DIRIGIR LA GESTIÓN PÚBLICA REGIONAL ORIENTADA AL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA POBLACIÓN DE MANERA OPORTUNA, TRANSPARENTE, EFICIENTE Y COMPETITIVA.

### OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES:

- O.E.I. 01 FORTALECER LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN ICA, CON ENFASIS EN LA POBLACIÓN VULNERABLE.
- O.E.I. 02 MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN PARA LA POBLACIÓN EN LA REGIÓN ICA.
- O.E.I. 03 INCREMENTAR LA OFERTA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD PARA LA POBLACIÓN EN LA REGIÓN ICA.
- O.E.I. 04 PROMOVER EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD Y EL EMPLEO.
- O.E.I. 05 FORTALECER EL DESARROLLO DE LA CONECTIVIDAD EN LA REGIÓN ICA.
- O.E.I. 06 MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE VIVIENDA EN LA REGIÓN ICA.
- O.E.I. 07 EJECUTAR LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN LA REGIÓN ICA.
- O.E.I. 08 MEJORAR EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA REGIÓN ICA.
- O.E.I. 09 REDUCIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGIÓN ICA.
- O.E.I. 10 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

La Agenda de la II Audiencia Pública Regional 2019 del Gobierno Regional de Ica, comprende las siguientes Secciones:

- I. Normatividad de la Audiencia Pública Regional.
- II. Logros y Gestión del Gobierno Regional de Ica Año 2019.
- III. Ejecución Presupuestal del Gobierno Regional de Ica.

#### **I. SECCIÓN I: NORMATIVIDAD DE LA AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL**

La Rendición de Cuentas de las Instituciones Públicas, mediante Audiencia Pública, se realiza dando cumplimiento al Art. 199° de la Constitución Política del Perú. Asimismo, al Art. 8° y Art. 24° de la Ley N° 27867 “Ley Orgánica de Gobiernos Regionales. Dando cumplimiento a la Ordenanza Regional N° 0012-2008-GORE-ICA, que aprueba el Reglamento de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas del GORE Ica; así como a la Ley N° 26300 “Ley de Participación y Control Ciudadano”.

#### **II. SECCIÓN II: LOGROS Y GESTIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA AÑO 2019**

##### **DESARROLLO SOCIAL**

- Mejoramiento de los Servicios de Educación y Alimentación de la Cuna Nido “Señor de Luren”. Beneficiarios: 105 niños y niñas de 0 - 5 años de edad, reciben atención integral, alimentación, vestimenta, enseñanza y estimulación temprana.
- Mediante R.E.R. N° 0139-2019-GORE.ICA/GR del 23 abril 2019, se aprueba el “Plan Regional Multisectorial para la Reducción y Control de la Anemia y la Desnutrición Crónica en Niños y Niñas menores de 6 años en la Región Ica 2019 - 2021”.
- Creación del Observatorio Regional para erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.
- Con Ordenanza Regional N° 0001-2019-GORE-ICA, del 13 de Marzo de 2019, se aprueba el “Plan Regional Contra la Trata de Personas en la Región Ica 2019 - 2022”.
- Inclusión de personas con discapacidad en los aspectos: social, cultural y económico, para mejorar su calidad de vida, contando con una Oficina Regional de Atención a las Personas con Discapacidad, en el marco de la Ley N° 29973 y su Reglamento.
- I Foro Regional por la Inclusión de las Personas con Discapacidad en la Región Ica. Participaron 500 personas, orientado a promover y fortalecer la inclusión de las personas con discapacidad en condiciones de igualdad, con un proceso activo orientado en la

adopción de las medidas necesarias para garantizar que las personas con discapacidad gocen de los mismos derechos, servicios y oportunidades que las demás personas.

- Desarrollo de 8 Talleres de Desarrollo Personal y Social, en coordinación con el Programa Impulsa Perú del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Municipalidad Distrital de Salas, dirigidos a 25 mujeres de bajos recursos económicos. La capacitación consistió en habilidades para el empleo, constitución de micro empresas, costo, presupuesto y marketing.
- Se desarrolló la Audiencia Pública de Mujeres Autoridades de la Región Ica, en el “Día Internacional de la Mujer”. Participaron 500 mujeres.
- Foro Regional de Juventud de la Región Ica, con asistencia técnica de representantes de la Secretaría Nacional de Juventud del Ministerio de Educación, a fin de promover estrategias gubernamentales que fomenten una cultura de integridad y ética ciudadana, participación y liderazgo juvenil para aportar a la gobernanza ambiental y climática.
- Campaña Integral de Salud y Feria Informativa en el mes de la Cultura Afroperuana. Se otorgó servicios de ginecología, obstetricia, despistaje de cáncer de cuello uterino, pediatría, psicología, medicina general, análisis clínicos. Asimismo, servicios de corte de cabello, información de bolsa de empleo, derechos laborales, etc.
- Con Resolución Ejecutiva Regional N° 0214-2019-GORE-ICA/GR, de fecha 19 de julio de 2019, se aprueba la conformación del Consejo Regional de Personas Adultas Mayores de la Región Ica (COREPAM).
- Con Ordenanza Regional N° 015-2019-GORE-ICA, de fecha 03 de octubre de 2019, se aprueba la Constitución del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes - CCONNA de la Región Ica.
- En la Asamblea Regional de Juventudes, de fecha 26 de agosto de 2019, se conforma el Comité Electoral para la elección del Consejo Regional de Participación de la Juventud de la Región Ica, el cual se tiene programado para el 14 de diciembre del 2019.
- Con Resolución Gerencial Regional N° 1072-2019-GORE.ICA/GRDS, de fecha 12 de noviembre de 2019, se aprueba el Plan Operativo Regional de Monitoreo, Supervisión y Evaluación del Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales - FED 2019, para la Reducción y Control de la Anemia y la Desnutrición Crónica en los niños y niñas menores de 6 años de la Región Ica 2019-2021.
- Jornada Electoral Juvenil para la conformación del Consejo Regional para la participación de la Juventud de la Región Ica, el día 14 de diciembre del 2019.
- I Cumbre de los Gobiernos Locales de la Región Ica 2019, el día 17 de diciembre de 2019, con la finalidad de fortalecer las competencias e intercambio de las experiencias exitosas de la gestión de los Gobiernos Locales para la reducción y control de la anemia y la desnutrición crónica infantil, en el marco de las prioridades de la política social regional y nacional.
- Talleres Culturales en la Provincia de Chincha, durante los meses de noviembre y diciembre, proyecto cultural que busca recuperar, reconocer, promover y difundir el arte en su expresión de danzas Afroperuana dirigido a la población estudiantil Chinchana.
- Programa “Charlas de Información y Prevención de Consumo de Drogas en la Edad Escolar”, durante los meses de noviembre y diciembre, dirigido a la población estudiantil de la región Ica, con la finalidad de prevenir el uso del consumo de drogas.

## 2.1 Educación

- Implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica Nivel Inicial. Fortalecer el desempeño de los equipos directivos en el desarrollo de una gestión escolar con enfoque de procesos y liderazgo pedagógico que garantice la mejora de los aprendizajes en el marco de la implementación del currículo nacional a nivel de la Instituciones Educativas.
- Implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica Nivel Primaria. Las acciones ejecutadas y temáticas abordadas fueron realizadas atendiendo al diagnóstico de necesidades formativas del directivo y docentes identificado en el Plan Anual de Trabajo y durante el proceso del monitoreo realizado.
- Implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica (Nivel Secundaria). Mediante las jornadas pedagógicas se ha podido atender directamente a las necesidades de formación de los docentes, en los aspectos de la planificación, mediación y evaluación de los aprendizajes, que vienen garantizando la implementación del Currículo Nacional en el 100% de Instituciones Educativas de Nivel Secundario.
- Monitoreo y Acompañamiento Integral a la Escuela. Las acciones de supervisión, monitoreo y asistencia técnica a las Instituciones Educativas han garantizado el cumplimiento de los compromisos de gestión escolar, en concordancia con las políticas priorizadas, las Normas y Orientaciones para el desarrollo del año escolar.
- Tutoría, Orientación al Estudiante, Convivencia Escolar Programas Itinerantes. Se han establecido alianzas estratégicas para capacitaciones a Instituciones Educativas con la PNP, DIRESA, CEM, SUCAMEC en cada UGEL. Se están implementando convenios con las Universidades Particulares para que los estudiantes de Psicología del último año, realicen sus prácticas profesionales en las Instituciones Educativas para fortalecer las habilidades blandas en los estudiantes del Nivel Secundario.
- Infraestructura Emocional. Fortalecer la gestión de la Convivencia Escolar e Institucional de las Instituciones Educativas del ámbito de la Dirección Regional de Educación Ica.
- Consolidado Total de Violencia Escolar entre Estudiantes y Personal de las Instituciones Educativas. Acompañamiento y Asistencia Técnica permanente a las Instituciones Educativas, a fin de verificar el cumplimiento de los acuerdos de convivencia, así como estar alerta ante situaciones de violencia que se pudieran presentar.
- Capacitación y Desarrollo de Competencias Docentes. Fortalecer el desempeño de los especialistas de educación de las UGEL, a través de acciones de capacitación y asistencia técnica en Planeamiento Institucional, Tutoría y Orientación Educativa y Currículo para la mejora de la educación en la Región Ica.
- Materiales Oportunos y Pertinentes. Objetivo: Proveer de material educativo a los estudiantes y docentes de las Instituciones Educativas, para la mejora de los aprendizajes de manera oportuna y pertinente.
- Transferencia de Local de la II. EE. N° 22328 de la Municipalidad Distrital de Salas a la Dirección Regional de Educación de Ica. Transferencia de la construcción de SS. HH. y Centro de Cómputo para la II. EE. N° 22328 del CC. PP. de Cerro Prieto, del distrito de Salas Guadalupe. Objetivo: Mejorar la calidad del servicio educativo en el Centro Poblado de Cerro Prieto.
- Mejoramiento de la Oferta del Servicio Educativo de la II. EE. N° 22716 Carlos Noriega Jiménez del Asentamiento Humano Santa Cruz, distrito de Paracas – Pisco - Ica. Adecuado servicio educativo que brinda la II. EE., en el Asentamiento Humano Santa Cruz del distrito de Paracas, provincia de Pisco - Ica. Construcción integral de local para los niveles de inicial, primaria y secundaria.

- Grupo Impulsor del Proyecto Educativo Nacional al 2036. Reuniones del Grupo Impulsor, como espacio propicio para expresar opiniones de los diferentes actores de la Región Ica, en el marco del proceso de consulta y diálogo en la construcción de las políticas educativas nacionales y regionales.
- Mesa especializada con poblaciones afroperuanas en el proceso de construcción del PEN al 2036. Participaron los representantes de organizaciones e intelectuales afroperuanas. Proceso de visibilización de la cultura afroperuana en la construcción del PEN, donde se genera la reflexión y propuestas para mejorar la educación desde una mirada intercultural.
- Encuentro Macro Regional: PEN al 2036. Participantes 300 docentes: Ayacucho - Ancash - Ica - Lima Región. Proceso de diálogo, consulta y movilización para contar con mayor respaldo social, político y técnico en el proceso de formulación y aprobación del PEN al 2036.

## 2.2 Salud

- Construcción del Puesto de Salud de Camacho Nivel I - 2, en la Provincia de Pisco, que beneficiará a una población de 379 habitantes.
- Implementación del Centro de Salud Mental Comunitario “Color Esperanza”, en el Distrito Salas Guadalupe, que beneficiará a 100 mil habitantes.
- 114,360 usuarias tamizadas en Salud Mental y 41.3% con atención especializada de los trastornos de salud mental: Problemas Psicosociales, afectivos, consumo de alcohol y esquizofrenia.
- Implementación de la estrategia “Barrido de gestantes puérperas y mujeres en edad fértil”, a través de visitas casa por casa en ámbitos de riesgo priorizados, lográndose la captación de 523 gestantes.
- Certificación de 11 referentes regionales en estandarización de la técnica antropométrica, con la finalidad de mejorar la calidad de la toma y registro del peso y la talla para un adecuado nutricional.
- Incorporación presupuestal por el monto de S/.345,030.00; para la Implementación del Servicio de Atención Móvil de Urgencia (SAMU) en el Cercado de Ica, con una Central Telefónica y equipamiento, habiéndose capacitado a 40 recursos humanos (personal SAMU, Serenazgo, Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú y PNP).
- Implementación de la Historia Clínica Electrónica en 39 EE.SS. Nivel I - 3 y I - 4; en los módulos de: CRED, Inmunizaciones, Wawared, Ventanilla Única, Programación de Turnos y Referencia y Contrareferencia, en los establecimientos de salud del primer nivel de atención de la Región Ica.
- Reactivación del Consejo Regional de Salud, presidido por el Director Regional de Salud y reconocimiento de 05 prioridades en salud para el 2019 - 2022: Anemia y DCI, Mortalidad Materna, TBC y VIH, Dengue, Zika y Chikungunya y Salud mental.
- Implementación de TELESALUD en 45 EE.SS. del I nivel de atención y 05 EE.SS. del II nivel de atención, a fin de brindar servicio de salud mediante Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC), para lograr que estos servicios y los relacionados sean más accesibles a los usuarios en áreas rurales o con limitada capacidad resolutiva.
- Ejecución del 90% de presupuesto del Plan de Reposición de Equipos, lográndose la adquisición de 39 Equipos Biomédicos por la suma de S/. 3,549,060.00; que fortalecerá la capacidad resolutiva en los establecimiento de I y II Nivel de Atención de Servicio de Salud.

- Cobertura al 103% en la vacunación contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) a nivel regional 2019, logrando proteger a 7,373 niñas del 5° grado de primaria de las Instituciones Públicas y Privadas entre las edades de 9 a 13 años.
- Toma de muestra en 14 sistemas de agua para la determinación de metales pesados, análisis físicos químicos y parasitológico, con resultado de presencia de arsénico en 03 sistemas en la provincia de Ica.

### 2.3 Vivienda

- Diagnóstico sobre abastecimiento de agua y saneamiento en el ámbito rural. Con la finalidad de identificar a cualquier niño o niña, menor de cinco años, en el ámbito rural, que consuma agua segura/potable desde los sistemas de agua de su centro poblado, el cual permite la adecuada toma de decisiones e implementación de políticas para el cierre de brechas en el acceso del servicio de agua y saneamiento en la región Ica, se aplicó el cuestionario “Diagnóstico sobre Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el ámbito rural” a 655 centros poblados de los 16 distritos que se ubican en el quintil 1 y 2 de pobreza de la región Ica, contando con una población beneficiada de 140,723.
- Conformación y formalización de Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento - JASS. Para el cierre brechas en el acceso del servicio de agua y saneamiento en la región Ica, al 2019, se conformó y formalizó 57 organizaciones comunales prestadoras de servicio de saneamiento rural (OCSAS-JASS), contando con un total 160 OCSAS-JASS en la región, donde se brindó asistencia técnica a los operadores para la sostenibilidad del servicio de agua y saneamiento rural.
- Fortalecimiento de capacidades de administración, operación y mantenimiento de los sistemas de agua. Para garantizar que la población rural acceda a servicios de agua y saneamiento de calidad y sostenibles, se realizó 194 capacitaciones en administración, operación y mantenimiento de los sistemas de agua a las Áreas Técnicas Municipales de los Gobiernos Locales y a las JASS de las provincias de la región. Dicha actividad beneficia a más de 33,500 habitantes de los centros poblados del ámbito rural.
- Instalación de sistemas de cloración. Mejorar las condiciones del servicio de agua y saneamiento rural, y que la población consuma agua clorada, representa para esta gestión una brecha que necesita ser atendida, en consecuencia, se han instalado 98 sistemas de cloración por goteo en los centros poblados del ámbito rural, beneficiando a 17,953 pobladores.
- Capacitación en educación sanitaria a hogares rurales. A fin de contribuir a disminuir los índices de anemia y desnutrición crónica infantil en la región, se capacitó en educación sanitaria a los hogares rurales en los siguientes temas: hábitos de higiene personal, momentos claves y técnica correcta de lavado de manos, almacenamiento y manipulación del agua en el hogar, servicios de saneamiento, y el consumo de agua clorada para evitar contraer enfermedades; en ese sentido, se aplicó 650 Fichas de Verificación del Saneamiento Intradomiciliario - SID a las familias, con el objetivo de diagnosticar el uso de los servicios de saneamiento. Dicha actividad beneficio a más de 7,500 pobladores.
- Taller “Articulando esfuerzos para la mejora de la prestación de los servicios de saneamiento en la región Ica”. Con la finalidad de fortalecer las competencias de las Áreas Técnicas Municipales y JASS en la gestión de los servicios de saneamiento en el ámbito rural de la región, estrategia clave para mejorar su desempeño, se desarrolló diversos talleres masivos de capacitación sobre operación y mantenimiento de agua potable, disposición sanitaria de excretas, limpieza, desinfección y cloración del SAP, contando con

más de 250 participantes de la ATM y JASS de la provincia de Ica, Chincha y Palpa. Además, se contó con la intervención de la SUNASS, Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental, Autoridad Local del Agua y el CAC del MVCS.

- Inspección de equipos purificadores de agua. Con la finalidad de brindarles a los niños y niñas agua de calidad libre de microorganismos que pudieran afectar su salud, se realizaron las visitas de inspección, en coordinación con la Dirección Regional de Educación, a las instituciones educativas de nivel inicial que cuentan con purificador de agua con el objetivo de garantizar el buen funcionamiento de dichos equipos y, además, se elaboró un diagnóstico del estado de los sistemas de agua y hábitos de higiene personal. Dicha intervención benefició a 2,643 niños y niñas de 3 a 5 años.
- Funciones Lúdicas sobre Educación Sanitaria en la región. En el marco del Plan Regional Multisectorial para la reducción y control de la anemia y desnutrición crónica en los niños y niñas de la región Ica, se realizó funciones lúdicas con enfoque cultural sobre educación sanitaria en 35 instituciones educativas de la región, con el objetivo de promover la importancia del lavado de manos, alimentación saludable y consumo de agua clorada, beneficiando a más de 4,000 niños y niñas, de 3 a 5 años. En dichas intervenciones se entregó a los niños los Kits de Limpieza, que contiene una mochila con un jabón, toalla y gel desinfectante.
- Programa Techo Propio - Fondo Mi Vivienda. Con el fin de ampliar y mejorar la cobertura de acceso a una vivienda segura para la población, el Centro Autorizado del Programa Techo Propio, inscribió a 2,261 familias de la región, para acceder al Bono Familiar Habitacional del Programa Techo Propio - Fondo Mi Vivienda, en las modalidades de construcción en sitio propio, mejoramiento de vivienda y adquisición de vivienda nueva. Finalmente, se cuenta con un Centro Autorizado del Programa Techo Propio en cada sede regional.
- Aprobación de valores arancelarios de los planos prediales de los distritos de la jurisdicción regional de Ica. Mediante Resolución Directoral Regional N° 004-2019-GORE.ICA/GRDS-DRVCS, se aprobó los valores arancelarios de los planos prediales, para el ejercicio fiscal 2020, de los distritos de la jurisdicción regional de Ica, con arreglo a las normas técnicas vigentes sobre la materia del Consejo Nacional de Tasaciones. Los valores arancelarios de los planos prediales es un componente del impuesto predial de recaudación, administración y fiscalización de los gobiernos locales.
- Rectificación de Área del terreno del AA.HH “Tierra Prometida”. En coordinación con la Municipalidad Provincial de Ica, se realizó la aprobación del plano para la rectificación de área del terreno del AA.HH Tierra Prometida, con el propósito de contar con un saneamiento físico legal para iniciar el proceso de acceso a los servicios básicos de los pobladores de dicho asentamiento humano, ya que no cuentan con dichos servicios desde su fundación.
- Mantenimiento de los Sistemas de Agua Potable. El Gobierno Regional de Ica, con el propósito de generar acceso a los servicios de saneamiento en niveles adecuados de calidad y sostenibilidad en su prestación, en especial de los sectores de menores recursos económicos, viene realizando el mantenimiento y rehabilitación de los sistemas de agua potable en los Centros Poblados del distrito de Yauca del Rosario de la provincia de Ica.

## 2.4 Trabajo

- Se programó ejecutar 157,881 acciones y registros para el presente año, de los cuales se ejecutó 165,615 a la fecha, habiendo superado el 100,0% a nivel regional; siendo ejecutado el 66,1% por la Sede Ica, 16,9% de la Jefatura Zonal Chincha, 11,1% de la Jefatura Zonal Pisco, 2,3% Jefatura Zonal de Nasca y, el 3,7% la Oficina Descentralizada de Marcona.

- El Certificado Único Laboral (CUL), es un documento que se brinda a los jóvenes de 18 a 29 años de edad, emitiéndose en este documento información sobre identidad, experiencia laboral formal, nivel educativo, antecedentes judiciales, policiales y penales. Hasta la actualidad, se han registrado 6,893 usuarios para adquirir los certificados, realizándose 111 talleres con 2,147 asistentes. Este servicio permite al joven usuario realizar el trámite en un solo lugar y obtener este documento gratuitamente, ahorrándose la suma de S/ 105.00. Este documento es requerido por las empresas o instituciones públicas o privadas ante sus convocatorias para un empleo formal, permitiéndole a estos sectores la confiabilidad de poder observar física y virtualmente que el joven postulante presente información fidedigna.
- La Asesoría en Búsqueda del Empleo (ABE), es un servicio dirigido a los jóvenes, quienes están en la búsqueda de una oportunidad laboral. Dentro de sus herramientas principales está la elaboración de un currículum vitae y la entrevista personal ante un empleador. A la fecha, se logró orientar a 1,643 jóvenes en las oficinas, se realizaron también 588 talleres, de los cuales se beneficiaron 10,716 usuarios. Este servicio permite a los jóvenes mejorar sus conocimientos para una mejor redacción de un currículum vitae y poder realizar una entrevista exitosa.
- El Servicio de Orientación Vocacional e Información Ocupacional (SOVIO), está dirigido principalmente a los jóvenes estudiantes de 4to y 5to año de educación secundaria, y a los jóvenes mayores de 14 años. Se han orientado a 5,785 jóvenes para aplicarles el test vocacional habiéndose realizado 17,019 exámenes vocacionales; también se han realizado 9 ferias del SOVIO habiéndose orientado a 5,759 alumnos en las instituciones educativas con la participación también de las Instituciones Formativas; asimismo se realizaron 289 actividades, entre ellas, charlas dirigidas a los alumnos y a los padres de familia, visitas guiadas y paneles ocupacionales, beneficiándose 9,079 estudiantes que asistieron a los mencionados eventos. La realización de estas actividades ha permitido que este gran número de jóvenes puedan definir con mayor precisión su carrera a seguir y no sean integrantes de los JOVENES NINI (jóvenes que NI estudian NI trabajan que en la actualidad son 20 de cada 100 jóvenes que están en esta condición).
- En lo que va del año, se han realizado 2 semanas del empleo en las ciudades de Chincha e Ica, contando con la participación de 142 empresas formales que ofertaron 8,506 puestos de trabajo; a estos eventos acudieron 6,376 personas que buscaban trabajo, lográndose insertar en estas empresas a 4,655 personas. Estos eventos extramurales permiten que en un solo espacio la población desempleada acceda fácilmente a todos los servicios de empleo (Asesoría en Búsqueda del Empleo, Servicio de Orientación Vocacional e Información Ocupacional, Bolsa de Trabajo, Acercamiento Empresarial, Personas con Discapacidad, Certijoven, Observatorio Socio Económico Laboral y Orientación al Migrante) y puedan encontrar un puesto de trabajo digno.
- A nivel regional, se han realizado 3 Maratones del Empleo en las ciudades de Chincha, Pisco e Ica, contando con la participación de 27 empresas que ofertaron 615 puestos de trabajo; en estos eventos participaron 1,562 personas que buscaban trabajo. Este evento tiene por particularidad realizarse dentro de la institución, en la cual se realiza la intermediación entre las empresas y los buscadores de empleo, con la finalidad de ser evaluados para un puesto de trabajo.
- La Inserción de Personas con Discapacidad (PCD), tiene como función y propósito, fortalecer las capacidades de las personas que presentan algún tipo de discapacidad para presentarse a un puesto de trabajo; así como también orientar a las empresas sobre el cumplimiento del 3,0% de la cuota de empleo para PCD. Se han atendido 700 PCD a nivel

regional, se realizaron 101 visitas de orientación a las empresas sobre el cumplimiento de la cuota del empleo para PCD, se ejecutó 211 talleres con la participación 1,976 personas que recibieron orientación sobre la cuota del empleo y sobre el clima laboral. Asimismo, se tuvo una demanda de 382 puestos de trabajo formales, con una colocación de 100 PCD, es decir que de cada 3 puestos de trabajo se colocó 1 persona con discapacidad.

- La intermediación laboral es el servicio que permite articular el registro de las personas que buscan trabajo, la demanda laboral y las personas colocadas. Para el presente año se registraron 22,365 personas que buscaban trabajo, recogiendo de las empresas una demanda de 18,870 puestos de trabajo; de estos totales se logró colocar en el mercado laboral a 12,063 personas que estaban en condición de desempleados; es decir que de la totalidad de los puestos de trabajo que ofertamos se lograron insertar más del 60%.
- La Sub Dirección de Inspecciones, actualmente no tiene competencia en la labor de fiscalización, ya que con fecha 29 de noviembre y mediante R.M. 069-2019-TR, se realizó el proceso de transferencia temporal de competencias, funciones, personal y acervo documentario de los Gobiernos Regionales a la SUNAFIL. Para el presente ejercicio fiscal, se emitieron 864 órdenes de inspección, las mismas que han sido cerradas en el sistema en su totalidad.
- Hasta la fecha, se han ejecutado 344 Visitas de Orientación de acuerdo a la programación realizada por la Sub Dirección de Inspecciones, utilizando la zonificación o cuadrante inspectivo. Estas visitas tienen por finalidad que las micro y pequeñas empresas tomen conciencia y apliquen las medidas preventivas necesarias para salvaguardar su vida y la de sus compañeros de trabajo.
- El Servicio de Patrocinio Judicial Gratuito, es atendido por profesionales en derecho y tiene por finalidad, brindar un servicio de asesoría y orientación a los trabajadores y empleadores, en el conocimiento, cumplimiento y aplicación de la normativa laboral vigente. Se brindan servicios de liquidación de beneficios sociales, patrocinio judicial gratuito, conciliación administrativa y absolución de consultas laborales. Hasta la actualidad, se han realizado 373 audiencias de conciliación, 43 demandas interpuestas sobre beneficios sociales, 29 resoluciones que imponen multa en primera instancia y 2,141 orientaciones a trabajadores y empleadores.
- El Registro de Trabajadores de Construcción Civil, está a cargo de la Sub Dirección de Negociaciones Colectivas, Registros Generales y Pericias. En lo que va del 2019, se han inscrito un total de 4,503 trabajadores y, han solicitado renovación del carnet 4,991 trabajadores. Su finalidad es identificar y habilitar a los trabajadores que ingresen en la actividad de construcción civil, también contribuirá a combatir la informalidad laboral.
- La Capacitación y Difusión en Seguridad y Salud, tiene por finalidad capacitar a trabajadores y empleadores del sector privado, en materia específica de seguridad y salud en el trabajo. A la fecha, se han capacitado mediante charlas informativas a 5,135 personas.
- La Capacitación y Difusión en Normativa Laboral, logró capacitar a 5,153 personas, entre ellos trabajadores y empleadores, con la finalidad de poner a su alcance, el conocimiento de sus derechos y obligaciones laborales, promoviendo su cumplimiento.

### **DESARROLLO ECONÓMICO**

- La Asistencia Técnica “Gestión de la Factura Negociable”, se realizó los días 8 y 9 de julio 2019, con la colaboración de la Dirección de Instrumentos Financieros de la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de la Producción - PRODUCE.

- Se conformó la Mesa Técnica de Desarrollo Productivo, en reunión del 25 de junio de 2019, en las instalaciones de la Unidad Tecnológica QALI WARMA. Esta mesa busca unir esfuerzos para dinamizar la economía local, así como identificar potenciales postores para los procesos de compra y se conviertan en proveedores del programa de alimentación escolar QALI WARMA.
- En convenio de cooperación interinstitucional entre el Programa Nacional “TU EMPRESA” y el GORE ICA, se pretende promover la competitividad y el desarrollo de las MIPYME y de los emprendedores de la Región Ica, a través del fortalecimiento de las capacidades.
- Mediante el convenio de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Agricultura y el GORE ICA, se pretende mejorar la calidad, pertinencia, confiabilidad y disponibilidad de la información agraria, con el fin de mejorar la calidad de las políticas agrícolas y los ingresos de los agricultores, desarrollando las siguientes actividades:
  1. Mejoramiento del Sistema de Información se Estadística Agraria.
  2. Provisión de información a productores a través de la participación del Sector Privado, utilizando Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TICS).
- Reuniones de Trabajo del Equipo Formulador conformado por representantes de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Cámara de Comercio de Ica, las Direcciones Regionales de Producción, Agricultura, Energía y Minas, Comercio Exterior y Turismo, SENASA, Colegio de Economistas y la Dirección Regional de Educación; con el objetivo de contar con un marco normativo sostenible en el tiempo para dinamizar las acciones de promoción de la Exportaciones, fortalecimiento de la Productividad, Competitividad e Innovación del Sector Empresarial para el acceso a los Mercados Internacionales. El trabajo final se consolidó en un acta que fuera suscrita por los representantes de las instituciones participantes y que fuera presentado al Gobernador Regional en el evento denominado: “Enlace 2019 - Ica: Encuentro Internacional de Comercio Exterior y Desarrollo Económico”, que se llevó a cabo los días 7 y 8 de Noviembre en el Hotel El Carmelo - Ica.
- Se desarrolló el EVENTO: “Uso conveniente y seguro de los artefactos eléctricos en el hogar”, donde se brindó orientación y fortalecimiento de capacidades, con la finalidad de recomendar sobre el uso conveniente y seguro de los artefactos eléctricos. Estuvo dirigido a 94 alumnos del Cuarto (4to) año de Educación Secundaria del C.N. Antonia Moreno de Cáceres.
- Se desarrolló el EVENTO: “Nuevo Reglamento para la Protección Ambiental en las actividades eléctricas en la Región Ica”, el mismo se llevó a cabo el 06 de setiembre del 2019 en el Auditorio del COER, participaron representantes de distintas municipalidades y consultoras privadas de la Región Ica, cuya finalidad es la de facilitar su adecuación a las obligaciones y normativa ambientales vigente y prevenir los impactos ambientales en las actividades eléctricas.
- Programa de Capacitaciones para una Cultura Exportadora, realizado los días 08, 15, 22 y 29 de Agosto; 05, 12 y 26 de Octubre de 2019, cuyos beneficiarios fueron 719 participantes. Se preparó el Plan de Capacitación y la Clínica para el Programa Jueves Exportador, con el apoyo logístico de la administración de DIRCETUR Y PROMPERÚ.
- Supervisión de Operadores de Servicios Turísticos del Departamento de Ica, cuyos beneficiarios fueron 288 empresas supervisadas en las 05 provincias del Departamento de Ica, con la finalidad de prever, mejorar, controlar y asesorar, para una adecuada prestación del Servicio Turístico y, en algunos casos orientar a los que aún no estuvieron formalizados y, de esta forma combatir la informalidad.

- Se desarrollaron 08 Cursos, en el Departamento de Ica, sobre: “Atención al Cliente para el Servicio de Transporte Turístico” “ABC de las finanzas para empresas prestadores de servicios turísticos” “Gestión Estratégica de Housekeeping” “Principios Generales de Higiene en la manipulación de alimentos” y “Calidad en atención al cliente para personal de contacto” “MASTER BAR”.
- La Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, en coordinación con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR - LIMA) y el Centro de Formación en Turismo (CENFOTUR - LIMA), se desarrolló capacitaciones a los operadores turísticos y afines, con el objetivo de fortalecer y mejorar sus competencias laborales, a través del Programa para el Fortalecimiento de Competencias - PFC.
- Participación en la Conferencia Anual de Ejecutivos - CADE 2019 “PERÚ: Una Economía de Mercado para Todos”. El evento se llevó a cabo los días 28, 29 y 30 de Noviembre en la explanada del Hotel Double Tree By Hilton Paracas, en el distrito de Paracas, provincia de Pisco. En esta edición se revisaron los avances y retos pendientes, así como la importancia de la institucionalidad y la lucha contra la corrupción. Nuestra participación estuvo enfocada en dar a conocer al público asistente las potencialidades de nuestra región, principalmente de los recursos y atractivos turísticos existentes, así como los proyectos de inversión priorizados para su ejecución con apoyo de la inversión privada, para lo cual se entregó a los participantes trípticos, afiches, y otros, así como muestras del licor bandera del Perú.

## 2.5 Producción

- Área de Acuicultura  
En la Zona de Puerto Nuevo - Paracas, se habilitaron 28.776 Hectáreas para otorgamiento de 4 Concesiones de 4.5 (03) y 6.38 (01) Hectáreas para el cultivo del recurso Concha de Abanico. En la Zona de Playa Atenas - Paracas, se habilitó un Quinto corredor con un área de 79.664 Hectáreas, para el otorgamiento de 09 Concesiones de 4.00 Hectáreas.  
Las instituciones que han intervenido en estos trámites son: Organizaciones Sociales de Pescadores - OSPAS, Reserva Nacional de Paracas, Instituto del Mar del Perú – IMARPE, Dirección de Capitanía y Guardacostas - DICAPÍ, Dirección General de Acuicultura - DGA del PRODUCE y DIREPRO ICA.
- Área de Pesca Artesanal  
Se tramitaron y otorgaron 324 Certificaciones y Constancias de Inscripción: 13 para armador artesanal (dueño de embarcación), 20 para pescador embarcado (labora con embarcación), 291 para pescador no embarcado (labora sin uso de embarcación), 19 constancias de inscripción en la Junta de la OSPAS.
- Área de Estadística  
Se realizó la consolidación de información estadísticas de desembarque y procesamiento de Recursos Hidrobiológicos al estado fresco, enlatado, congelado, curado y producción acuícola para consumo Humano Directo e información para el consumo Humano Indirecto (anchoveta y algas marinas) para interés regional y nacional. Para consumo humano directo: 53,652.000 TMB, para consumo humano indirecto: 59,429.732 TMB, con un total de desembarque de 113,081.732 TMB.  
Se otorgaron 2,050 certificados de procedencia de algas marinas a pescadores artesanales de la región Ica (IPA San Juan de Marcona y DIREPRO Ica) para el transporte de 24,600.000 TMB de algas marinas.
- Área de Procesamiento Pesquero

Se han otorgado 388 certificados de captura simplificada a la Comunidad Económica Europea, relacionados al recurso hidrobiológico Anchoqueta en la modalidad de Curado, con destino al consumo humano directo, así como el recurso pota.

Se han otorgado 634 constancias de movilización y verificación de picado y molienda de macroalgas marinas varadas con destino al Callao y de allí al Mercado Asiático, para ser empleados para consumo humano indirecto.

Se han otorgado 10 licencias de operación para establecimientos pesqueros artesanales para proceso primario de recursos hidrobiológicos con destino al consumo humano directo y 02 para consumo humano indirecto, en las provincias de Pisco, Nasca y Chincha.

Se han otorgado 13 constancias de inscripción y registro como persona natural o jurídica, dedicada a la comercialización y transporte de macroalgas marinas varadas.

- Área de Extracción

Se entregaron 433 permisos de pesca diversos: 257 para consumo humano directo, 33 para consumo humano indirecto, 26 por cambio de titular, 117 por SIFORPA (Sistema de Formalización Pesquera Artesanal).

- Área de Sanciones

La Secretaría Técnica de la Comisión Regional de Sanciones, durante el Año 2019, ha evaluado y enviado 520 expedientes al Órgano Instructor de Expedientes, los cuales han sido analizados con los siguientes resultados: 69 prescritos concluidos, 98 pagos de multa concluidos, 26 procesos iniciados y 327 por diligenciar (evaluar).

- Se dio inicio a los estudios de consultoría para la elaboración del Informe Técnico de ubicación del proyecto “Centro Tecnológico Acuícola Hatchery de Pisco”. Este proyecto está incluido en el Convenio Específico de Cooperación Inter-institucional, suscrito entre el Gobierno Regional de Ica, la Universidad Nacional San Luis Gonzaga y Pluspetrol Perú Corporation S.A.
- La Dirección de Medio Ambiente, en coordinación con la Dirección General de Asuntos Ambientales Pesqueros y Acuícolas, desarrollaron el Taller “Fortalecimiento de capacidades en el marco de la implementación de las medidas de capacitación y condiciones habilitantes frente al cambio climático”, llevado a cabo en el auditorio del Desembarcadero Pesquero Artesanal San Andrés - Pisco.
- Se realizó el evento denominado “La degustación de Pisco más grande del Mundo”, realizado el Domingo 28 de Abril de 2019, en la I.E. San Luis Gonzaga de Ica, el mismo que estuvo organizado por la Universidad San Ignacio de Loyola, Gobierno Regional de Ica y CMO Group. La prueba fue supervisada por el certificador de World Guinness Records, el mexicano Carlos Tapia, así como por inspectores sanitarios, expertos en pisco y enólogos, quienes contabilizaron la cifra final: 899 degustadores de pisco reunidos en un mismo lugar, ingresando al Libro de los Record Guinness.
- Con fecha 05 de Agosto del año en curso, se llevó a cabo el evento “Pisco es historia, cultura y cuna de nuestra bebida bandera”, en la Sala de Exposición “Francisco Javier de Luna Pizarro” del Congreso de la República, donde se hizo entrega de un reconocimiento a los productores de pisco de la Provincia de Pisco, que cuentan con su autorización de denominación de origen, tal es el caso de Pisco La Plantada, Pisco El Olivar, Pisco 1615, entre otros.
- Con fecha 18 de Octubre del año en curso y, mediante el trabajo articulado del Ministerio de la Producción, Dirección Regional de la Producción y la Cámara Chinchana, se llevó a cabo en la Provincia de Chincha, la I Rueda de Negocio, donde se logró compromisos de ventas

por más de 1.5 millones de soles, a favor de las Micro y Pequeñas Empresas de la región. Participaron 122 MYPES y 24 compradores nacionales de los sectores de alimentos, bebidas, agroindustria, textil y confecciones, concretándose 207 Citas de Negocios.

- Con fechas 13, 14 y 15 de Noviembre del presente año, con motivo del Concurso Regional y Nacional del Pisco y por su XXV Aniversario, se llevó a cabo este importante evento en la Provincia de Pisco, debido a que es la ciudad que le da la denominación de origen. Participaron 302 muestras de las diferentes variedades y regiones pisqueras; asimismo, participaron 49 catadores oficiales a nivel nacional. Cabe indicar que la Región Ica ha obtenido 10 medallas de oro en el Concurso Nacional.
- Con fecha 27 de Noviembre de 2019, se inauguró la 56 Edición de CADE Ejecutivos, que busca impulsar a los empresarios a ejercer un mayor liderazgo, promoviendo la integridad, la competitividad, la sostenibilidad y las bases necesarias para hacer del Perú un país desarrollado. La presidenta de IPAE, Elena Conterno y el Gobernador Regional Ica, Ing. Javier Gallegos Barrientos, inauguraron tan importante evento. Los funcionarios de la Dirección Regional de la Producción - DIREPRO, estuvieron presentes los días 27, 28 y 29 de noviembre, dando a degustar piscos y vinos, así como entrega de souvenir de los microempresarios para promocionar su actividad económica ante los empresarios asistentes tan importante evento.

## 2.6 Turismo y Comercio Exterior

- Programa de Capacitaciones para una Cultura Exportadora. Beneficiarios: 719 participantes. Se preparó el Plan de Capacitación y la Clínica para el Programa Jueves Exportador. Hubo entrega de certificados a los asistentes. Para el desarrollo de las capacitaciones semanales se contó con apoyo logístico de la administración de la DIRCETUR y de PROMPERÚ.
- Elaboración del Directorio de Empresas Exportadoras, siendo 593 las empresas (207 se encuentran en Ica, 161 en Chincha, 91 en Pisco, 38 en Nasca, 38 en Palpa, 55 en Lucanas y 03 en Huaytará).
- Elección del Comité Ejecutivo Regional Exportador 2019-2021 y reconocida con Resolución Ejecutiva Regional N°244-2019-GORE-ICA, constituido por 16 miembros.
- Supervisión a los operadores de Servicios Turísticos del Departamento de Ica: 288 empresas supervisadas en las 05 provincias del Departamento, con la finalidad de prever, mejorar, controlar y asesorar para una adecuada prestación del servicio turístico, en algunos casos, orientar a los que aún no estaban formalizados y, de esta forma combatir la informalidad.
- Se han realizado 18 acciones de supervisión ambiental a las Empresas Prestadoras de Servicios Turísticos en el Departamento de Ica.
- Se ha logrado que seis (06) empresas prestadoras de Servicios Turísticos se adecúen y cumplan con las obligaciones ambientales que exige la norma, para el cuidado y valorización del Medio Ambiente de los Servicios Turísticos que brindan (AA.VV. y Turismo, EE.HH., Empresas de Expendio de Comidas y Bebidas-Restaurantes) del Departamento de Ica, en cumplimiento de las normas vigentes.
- Se desarrollaron 08 Cursos en el Departamento de Ica, sobre: “Atención al cliente para el servicio de Transporte Turístico” “ABC de las finanzas para Empresas Prestadores de Servicios Turísticos” “Gestión Estratégica de Housekeeping” “Principios Generales de Higiene en la manipulación de Alimentos” y “Calidad en atención al cliente para personal de contacto” y “MASTER BAR”.

- Fortalecimiento de Capacidades para mejorar la Cultura Exportadora: se desarrollaron 13 Talleres de Capacitación, denominado “Jueves Exportador”, con la participación de 1,469 asistentes entre exportadores, emprendedores y público en general, con la finalidad de promover, mejorar y asesorar una adecuada cultura exportadora.
- Aprobación del Plan Regional Exportador de la Región Ica (PERX al 2025) y, con fecha 29 de Junio del presente año, se publicó la Ordenanza de aprobación en el Diario Oficial “El Peruano”.
- Se elaboró un Boletín Informativo, con la finalidad de dar a conocer el crecimiento y desarrollo empresarial, reflejando la oferta de empleo en el ámbito regional empresarial, brindando información referente a los siguientes sectores: Indicadores Estratégicos 2018; ICA: Exportaciones por Sectores Tradicional y No tradicional; ICA: Exportaciones por Sectores Económicos; ICA: Clasificación Agropecuaria; ICA: Exportaciones Destino - Producto; ICA: Exportaciones Empresa – Producto; ICA: Comercio por la Aduana Pisco; ICA: Arribos, Pernoctaciones y Permanencia, según procedencia de los Huéspedes.
- Campaña de limpieza con participación de estudiantes universitarios y empresarios voluntarios en el Balneario de Huacachina, recolectándose 450 kilos de residuos sólidos.
- 22 charlas de capacitación sobre Conciencia Turística y Medio Ambiente, con participación de 738 estudiantes.
- Plan de Formalización del Sector Turismo, a través del Programa Turismo Seguro, habiéndose desarrollado las siguientes acciones con participación multisectorial (Policía de Turismo, SUNAT, INDECOPI, SUNAFIL, Municipalidades, MINCETUR Y DIRCETUR): 04 Ferias Informativas, 02 en Ica, 01 en Nasca y 01 en Paracas (Pisco); 02 jornadas de apoyo y asesoramiento dirigido a prestadores de servicios turísticos (Ica, Paracas); 09 operativos con 66 inspecciones a prestadores de servicios turísticos.
- Charlas de sensibilización a prestadores de servicios turísticos sobre ESNNA (Explotación Sexual de Niñas y Niños Adolescentes).

## 2.7 Agricultura

- Con un total de 67 pequeños productores agropecuarios y el público consumidor de las localidades de Nasca, Palpa, Ica, Pisco y Chincha, se logró articular la transacción comercial de productos agropecuarios alimenticios de los pequeños productores con los consumidores del mercado local en las 05 provincias, siendo los productos principales: tubérculos, lácteos, verduras, frutas, menestras, productos apícolas, aceitunas y otros de procesamiento primario como harinas, dulces y productos agroindustriales artesanales. Todos estos productos frescos recientemente cosechados, a precios de chacra. Los 05 espacios generados para las ferias, permiten articular al pequeño productor agropecuario, a vender directamente a los consumidores sus productos a precios mayor al que vendía al comerciante intermediario, y los consumidores compran dichos productos a precios por debajo de los precios de mercados (en esta articulación ganan ambos). La inversión para la implementación de estos espacios se dio con el apoyo logístico de la DRA Ica y los Gobiernos Municipales de Nasca, Palpa, Pisco y Chincha.
- Con todos los pequeños productores de pallar en los distritos de Changuillo, Ocucaje y de garbanzo en Santa Cruz, se logró el desarrollo del “X Festival del pallar en Changuillo”, “XXVI Festival del pallar de Ocucaje” y del “XX Festival del Garbanzo en Santa Cruz”. Se tuvo la participación de productores de pallar y garbanzo del distrito de Changuillo, Ocucaje y Santa Cruz, en Concursos Gastronómicos de platos a base de pallar y garbanzo con premiación de ganadores, teniendo una buena acogida con el público en general. Se tuvo la

participación de las Instituciones del Sector Agrario en la II Acción Cívica Regional Agraria: SENASA, ANA, SERFOR, AGROIDEAS, PSI.

- Se realizó la capacitación a 120 participantes entre estudiantes, profesionales y agricultores productores de algodón de los valles de las Provincias de Ica y Palpa. Se logró la capacitación de 44 educandos de los institutos tecnológicos de “Catalina Buendía de Pecho”, CETPRO “Gamaniel Velarde Guarda” y del Instituto Tecnológico de Rio Grande. También se logró la capacitación de 76 productores algodoneros de los valles de Ica y Palpa, los cuales han obtenido conocimientos del avance tecnológicos del cultivo. La DRA Ica facilitó a los profesionales en 04 estaciones, donde los participantes divididos en 4 grupos participaron en las capacitaciones. 04 estaciones de capacitación en campo a productores de algodón en temas: Análisis de suelo y Siembra, Manejo Integrado de Plagas, Buenas Prácticas Agrícolas. Eficiencia y Tecnología de Riego Gestión Empresarial; se coordinó con productores e instituciones del sector agrario, se tuvo el apoyo de la FAO - Perú, se coordinó con el agricultor propietario del predio para instalar la UTD de Algodón.
- Se logró capacitar a los trabajadores de las diversas Agencias Agrarias de la Región Ica, y 07 pequeños productores de Ica en el Tema: “Taller de formación de formadores think.coop. y estart.coop”, cuyo objetivo es que al finalizar el taller, los participantes habrán incrementado sus capacidades para orientar y capacitar a potenciales socios de cooperativas y cooperativistas que están iniciando la puesta en marcha de sus empresas cooperativas. Se contó con el apoyo de 03 Profesionales que por consultoría contratados por la Organización Internacional del Trabajo - OIT, facilitaron la información y prácticas en el empleo de las 02 Metodologías THINK.COOP. y ESTART.COOP”.
- El 05 de Octubre, en significativa ceremonia realizada con la presencia de representantes del MINAGRI y el Director Regional Agrario, Ing. Elder Agüero Rospigliosi, se entregaron a los 135 informales de Ica, kits de certificación, con fotocheck, cintas, gorros, chalecos y mochilas. El grupo de informales lo integran campesinos capacitados, que son elementos fundamentales para la generación de información estadística agropecuaria, que luego utilizan los técnicos estadísticos en las Evaluaciones Mensuales de la Dinámica Agropecuaria (EMDA).
- La Dirección Regional Agraria y la Agencia Agraria Nasca, citaron a los informantes calificados de Nasca que suman 135 colaboradores en toda la región, que reciben certificados, fotocheck con cinta, gorros, chalecos y mochilas. Los informantes calificados son pobladores considerados elementos fundamentales en la generación de la estadística agropecuaria nacional ya que proporcionan datos productivos a los técnicos estadísticos en las Evaluaciones Mensuales de la Dinámica Agropecuaria (EMDA).
- Se implementó el proyecto “Recuperación de los servicios eco sistémicos de regulación hídrica en las microcuencas de los ríos Yauca, Tingue y Santa Cruz de los distritos de Yauca del Rosario y Tibillo, provincias de Ica y Palpa”.
- Se implementó el proyecto “Recuperación de los servicios eco sistémicos de regulación hídrica en las microcuencas el río San Juan, en los Distritos de San Juan de Yanac, Chavín, San Pedro de Huacarpana y Huancano, provincias de Chincha y Pisco”.
- Se ejecutó el Chaccu Sanitario Sin Esquila - Año 2019 - Camélidos Sudamericano Silvestre (Vicuña). Participaron en esta actividad 200 comuneros de las zonas alto andinas, realizado en la Comunidad Campesina de Chavín.
- La Agencia Agraria Palpa logró constituir una cooperativa agraria empresarial en el Distrito de Santa Cruz - Palpa, con el apoyo de la empresa conquistares quienes se dedican a apoyar

a los pequeños y medianos productores a llegar a los mercados nacionales e internacionales.

- Se cuenta con una serie de proyectos de inversión en la Cartera de Inversiones para ejecución del Programa Multianual de Inversiones 2020 – 2022.

## 2.8 Energía y Minas

- Se realizó el Monitoreo, Apoyo Legal y Técnico a proyectos: Parque Eólico WAIRA - 132.20 MW, Punta Lomitas - 260 MW, Torocco - 112.20 MW, Caraveli - 219.60 MW. Participación en Talleres y Audiencias Públicas de Centrales Térmicas: Humay - 242.00 mw, Villacuri - 10 MW y, de la Planta Fotovoltaica: Las Dunas - 157.00 MW.
- Hubieron 4 Campañas de Sensibilización del Ahorro de Energía Eléctrica a 300 estudiantes de primaria y secundaria de II.EE. de la Ciudad de Ica. Se entregó material didáctico, cuadernos, reglas.
- Se practicaron fiscalizaciones regulares y especiales en el Sector Minero: 30 concesiones mineras supervisadas, 11 denuncias ambientales atendidas, en coordinación con Ministerio Público, Defensoría del Pueblo, OEFA, otros.
- Se ha logrado promover el desarrollo competitivo de las energías eólicas en la Región Ica, consiguiendo mayores inversionistas como Bow Power Perú S.R.L; Engie Energía Perú S.A; el grupo Ibereólica; Grupo Cobra, Grupo Enel Green Power Perú, que tiene el parque más grande en Perú, con una capacidad instalada de 132 megavatios (MW), superando ampliamente la meta de 5% de matriz energética basada en energías renovables, invirtiendo US \$165 millones en el Parque Eólico Wayra, ahora se encuentra haciendo una ampliación mayor lo que permitirá mayores puestos de trabajo para la gente de la zona y sus alrededores de Nazca y Marcona. La empresa Enel Green Power Perú, viene cumpliendo con los monitoreos respectivos de su proyecto en los tiempos señalados y previsto, de acuerdo a la Ley de Medio Ambiente.
- En el Área de Eficiencia Energética, se ha logrado capacitar a diversos Centros Educativos.
- Se han dictado diversas charlas sobre el ahorro de energía y sobre las precauciones que se deben tener en el manejo de los artefactos eléctricos. Esto se dio a 800 estudiantes de diversos Centros Educativos de la región Ica.
- El 21 de Octubre, por el día del “Ahorro de Energía”, se realizó la I Feria Regional con la participación de diversas Instituciones Públicas y Privadas del Departamento de Ica.
- Se ha difundido el Decreto Supremo N° 014-2019-EM, con la participación de las autoridades de las Municipalidades de la Región. Participamos en el IV Evento Regional de Desarrollo de Capacidades y Asistencia Técnica en Energía y Ambiental los días 24, 25, 26 y 27 de Setiembre, participando 10 regiones como son Tacna, Arequipa, Ica, Ayacucho, Huánuco, Puno, Apurímac, Abancay, Cuzco y Junín.

## INFRAESTRUCTURA

### 2.9 Expediente en elaboración

- Recuperación y Mejoramiento del Servicio Educativo de Nivel Secundaria de la I.E. “Gabriel Ramos” en el Distrito los Aquijes, Provincia de Ica, Región Ica.

### 2.10 Expediente en elaboración para inicio de ejecución de Obra

- Instalación de Servicio de Educación Inicial Escolarizado Centro Educativo Inicial N° 510 en el Conjunto Habitacional Agrupamiento la Angostura I Etapa, del Distrito de Subtanjalla, Provincia de Ica de la Región Ica, en el Marco del Programa Presupuestal Incremento en el

Acceso de la Población de 3 a 16 Años a los Servicios Educativos Públicos de Educación Básica Regular.

#### **2.11 En proceso de selección para la elaboración del Expediente Técnico**

- Mejoramiento de los Servicios de Salud del Establecimiento de Salud Túpac Amaru, Distrito de Túpac Amaru Inca - Provincia de Pisco - Departamento de Ica.
- Mejoramiento y Ampliación Servicios de Salud del Establecimiento de Salud Apoyo de Palpa, Distrito de Palpa - Provincia de Palpa - Departamento de Ica.

#### **2.12 En espera de transferencia de presupuesto por parte de Reconstrucción por Cambio para la elaboración del Expediente Técnico**

- Reposición y Mejoramiento de los Servicios de Salud del Establecimiento de Salud Tambo de Mora, Distrito de Tambo de Mora, Provincia de Chincha, Departamento de Ica.

#### **2.13 Obras Culminadas**

- Mejoramiento del Servicio Educativo del nivel inicial en el marco de la Ampliación de Cobertura del PELA en EBR, en el I.E.I. N° 327 - Los Rosales del Distrito de La Tinguña Ica.
- Mejoramiento del Servicio Educativo de nivel inicial en el marco de la ampliación de cobertura PELA en EBR en la I.E.I. N° 301 en el CC.PP. Quilloay, distrito de San Juan Bautista, provincia de Ica, Departamento de Ica.
- Mejoramiento del Servicio Educativo de nivel inicial en el marco de la ampliación de cobertura PELA en EBR en la I.E.I. N° 301 en el CC.PP. Quilloay, distrito de San Juan Bautista, provincia de Ica, Departamento de Ica.
- Mejoramiento y ampliación de la calidad del Servicio Educativo Integral de la I.E. N°2273 y de la I.E. N°320 - Chavín, provincia de Chincha, Departamento de Ica.
- Mejoramiento del Servicio Educativo en la I.E. Gabino Chacaltana Hernández, distrito de Pueblo Nuevo, provincia de Ica, Departamento de Ica.
- Mejoramiento de la oferta del Servicio Educativo de la I.E. N° 22716 Carlos Noriega Jiménez del Asentamiento Humano Santa Cruz, distrito de Paracas, Pisco - Ica”.

#### **2.14 Obras**

- Mejoramiento de la Carretera Departamental IC-111 (Puente Vizcas) La Peña - La Capilla-ID con Ayacucho (AY-118 a Ocaña), distrito y provincia de Palpa, Departamento de Ica.
- Mejoramiento de la Carretera Departamental IC-114, tramo prog. km 292 200 (Estadio Guadalupe) - km 299 026.19 (El Álamo), provincia de Ica, Departamento de Ica.  
Mejoramiento del Recinto Deportivo del distrito de Pisco, provincia de Pisco - Región Ica.

#### **2.15 Transportes y Comunicaciones**

- Control del espectro radioeléctrico, inspección a radiodifusoras sonoras y por televisión no autorizadas. Se ha efectuado actividades de monitoreo del espectro radioeléctrico en la población de Ica y sus distritos, de radiodifusoras sonoras y por televisión previa coordinación con el MTC.
- Charlas de sensibilización “Las Telecomunicaciones, Las Antenas y La Salud”: 02 charlas a los moradores del Centro Poblado “Condorillo Alto”, distrito de Chincha Alta, Provincia de Chincha.

- Mediciones de los límites máximos permisibles de radiaciones no ionizantes emitidas por los servicios de Telecomunicaciones en la Región Ica: 356 mediciones de Límites Máximos Permisibles de Radiaciones No Ionizantes.
- Mediciones de los límites máximos permisibles de radiaciones no ionizantes emitidas por los servicios de Telecomunicaciones en la Región Ica: 356 mediciones de Límites Máximos Permisibles de Radiaciones No Ionizantes.
- Se ha proporcionado y difundido información al público respecto a los procedimientos regulados por el MTC para el otorgamiento de autorizaciones y concesiones por parte del Gobierno Central: Entrega de información al público en general o solicitante.
- Emisión de 20,000 Licencias de Conducir de la Categoría “A”.
- Implementación del Circuito de Manejo, ubicado en el Parque Industrial - Ica. Es uno de los logros a inicios de la Gestión.
- Compra de placas de cemento para el cerco perimétrico, postes prefabricados, portón metálico, así como servicios de actividades preliminares de limpieza y servicio de instalación, servicio de traslado de bloques por un monto aproximado de s/140,000.00.
- Mantenimiento y mejoramiento adecuado de la Red Vial Departamental, con apoyo de maquinarias para la limpieza de las carreteras.
- Trabajos de mano de obra del personal de la DRTC, en las carreteras afectadas.
- Se gestionó 605 galones de petróleo valorizados en s/ 7,900.45 para atención de carreteras afectadas por los huaicos, destinados de la siguiente manera: 112 galones de petróleo para la carretera IC 106 (Cocharcas - Pampahuasi - Quilque - Pampahuasi - 4200 habitantes), Carretera 107 (Distrito de Yauca - 15,500 habitantes), 99 galones de petróleo para la Carretera IC 107; 394 galones de petróleo para la Carretera IC 109 (Rio Grande 5,800 habitantes).
- Mejoramiento del Circuito de Manejo de Chincha, para la descentralización de la toma de exámenes de regla y de manejo, a fin de atender a los ciudadanos de las provincias Chincha y Pisco.
- Gestión y apoyo de la Municipalidad Provincial de Chincha y la Cámara de Comercio de Chincha, con computadoras, laptops y muebles.
- Capacitación a 1,293 conductores infractores de las normas de tránsito, sancionados con faltas leves y graves. Beneficiarios: Ica - 224 conductores, Pisco - 256, Palpa - 41, Nasca - 636 y Chincha - 136 conductores.
- 11 jornadas de Capacitación Extraordinaria con el beneficio de una reducción de 20 puntos o mediante un curso extraordinario de educación en tránsito y seguridad vial con una reducción de 30 puntos firmes teniendo como requisito mínimo 30 puntos y máximo 95 puntos firmes acumulados, con la finalidad concientizar a los conductores en temas de: revisión del texto único ordenado del Reglamento Nacional de Tránsito - Código de Tránsito: infracciones y sanciones, medidas preventivas, procedimiento para la detección de infracciones y procedimiento sancionador, manejo a la defensiva, responsabilidad civil y seguros obligatorios por accidentes de tránsito, responsabilidad penal por la conducción en estado de ebriedad, entre otros.
- Mantenimiento rutinario de la Red Vial Departamental (Decreto Supremo N° 266-2019-EF). CHINCHA: Carretera IC-101= 56 km. Beneficiados: 3,200 habitantes. ICA: Yauca del Rosario) IC-107= 46 km. Beneficiarios: 15,500 habitantes; Ocucaje IC-108= 58 km. Beneficiados: 4,100 habitantes. PALPA IC-109= 45 km. Beneficiados: 5,800 habitantes. PALPA-NASCA IC-112= 50 km. Beneficiados: 6,500 habitantes.

- Mantenimiento de Sistemas de Comunicaciones. Beneficiarios: 500,000 habitantes aproximadamente. Se efectuó: 15 pruebas y verificación de parámetros para el buen funcionamiento de las estaciones CPACC; 15 diagnósticos de cada estación CPACC y se determinó sus deficiencias para ser superadas; Operación de los equipos electrónicos componentes de las 15 estaciones CPACC del Departamento de Ica; Programación del mantenimiento preventivo de las estaciones CPACC; Inspección de las 15 estaciones CPACC para controlar el estado situacional de los equipos electrónicos.
- El Fondo de Inversión en Telecomunicaciones - FITEL gestionó el Conglomerado de Proyectos de Apoyo a la Comunicación Comunal - CPACC. El objetivo del CPACC es promover la integración de los Centros Poblados Rurales, las comunidades nativas y zonas de frontera que están alejados de sistemas de recepción vía satélite, transmisión TV en baja potencia, transmisión de Radiodifusión Sonora en FM, a fin de contribuir con su integración y crecimiento social, económico y cultural. El conglomerado de proyectos de apoyo a la comunicación comunal - CPACC Región Ica, son 24 Estaciones Satelitales CPACC, transferidas por el Fondo de Inversión en Telecomunicaciones a la DRTC Ica.
- Promoción, Supervisión y Regulación de los servicios de telecomunicaciones de forma oportuna a la población. Se han efectuado actividades de monitoreo del Espectro Radioeléctrico en la Provincia de Ica y sus Distritos, de Radiodifusiones sonoras y por televisión, previa coordinación con el MTC.
- Verificación de antena Radiodifusora en el C.P. Condorillo Alto Mz. “P”, Lote 15, Provincia de Chincha.
- 02 Charlas de Sensibilización “LAS TELECOMUNICACIONES, LAS ANTENAS Y LA SALUD”, a los moradores del Centro Poblado “Condorillo Alto”, Distrito de Chincha Alta, Provincia de Chincha. 50 personas beneficiadas.
- 248 Mediciones de los Límites Máximos permisibles de radiaciones No Ionizantes emitidas por los servicios de Telecomunicaciones, en el Departamento de Ica, establecidos en el D.S N°038-2003/MTC, en áreas de mayor concentración de población: Instituciones Educativas, Centro de Salud, Hospitales, Plazas, etc.
- Se ha proporcionado y difundido información al público respecto a los procedimientos regulados por el MTC para el otorgamiento de autorizaciones y concesiones por parte del Gobierno Central.
- La Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, participó en la Macro Región Centro, en materia de Comunicaciones. Participaron las DD.RR. de Pasco, Puno, Ayacucho, Huánuco, Junín, Madre de Dios, Ucayali e Ica.

## 2.16 Conectividad

Mantenimiento periódico de la Vía Departamental No Pavimentada Ruta IC-105: EMP. 1S (Huarango) - Playa Carhuas 1S EMP.PE 1S (Huarango) - Playa Carhuas - Longitud 57.00 Km.

## 2.17 Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente

- Aprobación del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental - PLANEFA 2019 del Gobierno Regional de Ica, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0013-2019-GORE.ICA/GR, con fecha 21 de enero de 2019, como instrumento de planificación (evaluación, supervisión y potestad sancionadora) del departamento de Ica.
- Aprobación del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental - PLANEFA 2020 del Gobierno Regional de Ica, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0111-2019-

GORE.ICA/GR, con fecha 04 de abril de 2019, como instrumento de planificación (evaluación, supervisión y potestad sancionadora) del departamento de Ica.

- Recarga del acuífero del valle a través de la Ex Laguna “La Victoria”, con aguas provenientes del río Ica, acción que se realizó conjuntamente con la Junta de Usuarios de Aguas Subterráneas del Valle de Ica – JUASVI. Se logró recargar el acuífero con 1 millón de m<sup>3</sup> de agua de avenida.
- Se realizó el XIV Festival del Huarango 2019, los días 26 y 27 de abril del presente año, con el objetivo de poner en valor cultural, ecológico y social nuestro árbol emblemático “Huarango” *Prosopis limensis*, en cumplimiento de la Ordenanza Regional N° 006-2017-GORE-ICA, llegándose a concientizar 500 personas del Departamento de Ica.
- Convenio de Delegación de Competencias en Materia Ambiental entre el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y el Gobierno Regional de Ica, con fecha 19 de setiembre de 2019 mediante Convenio N° 194-2019-VIVIENDA, el MVCS delega las competencias ambientales al Gobierno Regional de Ica en materia de Certificación Ambiental en Categoría I, Declaración de Impacto Ambiental para Proyectos de Inversión de Saneamiento y Edificaciones; entre otros.
- Se realizó el fortalecimiento de capacidades aproximadamente de 200 estudiantes 300 jóvenes y 100 adultos del departamento de Ica, a través de capacitaciones, talleres, charlas interpretativas, ciclos de conferencias; sobre el cuidado del medio ambiente, manejo adecuado de residuos sólidos, conservación e importancia de los humedales, diversidad biológica, evaluación y fiscalización ambiental, recursos forestales, Áreas Naturales Protegidas, etc.
- Se aprobó el Reglamento de Supervisión Ambiental del Gobierno Regional de Ica, mediante Ordenanza Regional N° 0017-2019-GORE-ICA, con fecha 08 de noviembre del 2019, que tiene por objetivo regular el ejercicio de la función de supervisión ambiental.
- Se aprobó el Reglamento de Atención de Denuncias Ambientales del Gobierno Regional de Ica, mediante Ordenanza Regional N° 0020-2019-GORE-ICA, con fecha 04 de diciembre del 2019, instrumento que permitirá una adecuada atención a las denuncias ambientales presentadas por la ciudadanía ante el Gobierno Regional de Ica.
- Mantenimiento del Parque Ecológico Golda Meir, mediante el riego, cuidado y conservación de 20,000 ejemplares de Huarango, árbol emblemático de nuestra región, asimismo se realizó la propagación de 3000 especies nativas en el vivero del mencionado parque. En el Área de Conservación Regional Laguna de Huacachina al cuarto trimestre se realizaron 05 campañas de forestación lográndose sembrar 500 plantones de Huarango en la zona colindante al Asentamiento Humano Tierra Prometida y la zona sur – oeste de la laguna. Asimismo, se realizaron campañas de limpieza de dunas, recolectando 12,266.9 kg de Residuos sólidos; 06 monitoreos de la flora y fauna silvestre; campañas de concientización de forma permanente a través de los Guardaparques en temas de Educación Ambiental, manejo adecuado de Residuos Sólidos, importancia de la Flora y conservación de Áreas Naturales Protegidas, concientizando a un promedio de 10,000 personas.

## 2.18 Seguridad Ciudadana

- El Plan Regional de Seguridad Ciudadana - Ica 2019 (PRSC - Ica), es un documento de gestión que se constituye en el mejor instrumento del Gobierno Regional para fortalecer la seguridad de la población frente a un conjunto de delitos en el territorio regional y que incluye medidas que coadyuvaran a reforzar el orden, la paz y la seguridad. Se viene

maximizando las coordinaciones con el jefe del frente policial Ica, alcaldes provinciales, autoridades, directores regionales, secretarios técnicos provinciales y jefes de las diferentes oficinas comprometidas en la ejecución de las actividades del PRSC, a efectos de culminar óptimamente las actividades 2019, planificar y ejecutar las del año 2020 alineado al Plan de Acción Nacional 2019-2023.

- Con respecto a la Ley de Movilización Nacional N° 28101, se han hecho visitas a las Municipalidades Distritales, con la finalidad de brindar asesoría en la formulación de los Planes de Movilización en cada distrito. Se ha continuado trabajando en la Base de Datos, a Nivel Regional, con todos los 43 Distritos de la Región.
- En Seguridad y Defensa Nacional, se ha hecho difusión sobre la doctrina de Seguridad y Defensa Nacional en las Municipalidades de la Región, para la posible aplicación de las Políticas de Seguridad y Defensa Nacional en el ámbito de responsabilidad de cada Distrito.
- Se está recopilando información para el informe anual al Ministerio de Defensa sobre el avance de la implementación de las Políticas de Seguridad y Defensa Nacional del Gobierno Regional; de las cuales el Gobierno Regional ha implementado 05 políticas: 1. Política para combatir la pobreza y la desigualdad social; 2. Política para desacelerar el deterioro ambiental; 3. Política para enfrentar la inseguridad ciudadana; 4. Política de gestión de riesgos de desastres; y, 5. Política para efectivizar la modernización de la gestión pública.
- Se ha hecho una efectiva coordinación con el Ministerio de Defensa en lo relacionado al Diagnóstico Estratégico Sectorial de la Región Ica, sobre las Políticas y Objetivos, de Seguridad y Defensa Nacional en la Región Ica.

#### **2.19 Gestión de Riesgos de Desastres**

- Talleres de Formación y Capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático y mapa comunitario de riesgo en las provincias de Pisco, Chincha, Nasca y Palpa e Ica, capacitándose a un total 206 personas; dirigido a Secretarios Técnicos Provinciales y Distritales, Brigadistas y Entidades de primera respuesta e instituciones que trabajan en GRD.
- Capacitación e implementación de brigadas en un periodo de 4 meses (Mayo - Setiembre), para la atención frente a emergencias y desastres previa evaluación de los participantes, concluyéndose en un total de 42 voluntariados, disponibles para apoyar en casos de eventos concurrentes en la Región Ica (sismo, lluvias intensas, huaycos e inundaciones, bajas temperaturas, incendios), así como en el apoyo en la ejecución del Simulacro Nacional (diurno y nocturno), Rally Dakar - Pisco, Festividad Religiosa Yauca del Rosario.
- Ejecución de tres (03) Simulacros por Sismo seguido de Tsunami, llevándose a cabo el primer simulacro el día 31 de Mayo de tipo Diurno, el 15 de Agosto de tipo Nocturno y el 05 de Noviembre de tipo Nocturno; de la misma manera, se realizó el monitoreo y evaluación en cada provincia y la simulación por Sismo seguido de Tsunami, con participación de las autoridades y funcionarios de las Entidades del Gobierno Regional ante una emergencia o desastre.
- Adquisición de Bienes de Ayuda Humanitaria por heladas y bajas temperaturas consistentes en: 148 bobinas de plástico color azul, 148 bobinas de plástico de color negro, 3350 frazadas de algodón (poliester)
- Entrega a la Municipalidad Distrital de San Pedro de Huacarpana, 699 frazadas; Municipalidad San Juan de Yanac, 251 frazadas; Municipalidad Distrital de Chavín, 230 frazadas. De la misma forma se entregó a la Municipalidad Distrital de Yauca del Rosario, 115 frazadas.

- Se realizó el Inventario de los almacenes adelantados los cuales cuentan con la siguiente cantidad de kits de BAH: Almacén adelantado de la provincia de Chincha: 07 kits; Almacén adelantado de la Provincia de Pisco: 10 kits; Almacén adelantado de la Provincia de Nasca: 16 kits; Almacén adelantado de la Provincia de Palpa: 58 kits; y, Almacén adelantado del Distrito de los Aquijes: 58 kits. Los kits de ayuda humanitaria consta de: 01 carpa, 05 camas plegables de lona, 05 colchones, 05 frazadas, 01 balde de plástico de 15 lts., 01 bidón de plástico de 140 lts, 05 cucharas, 01 cucharón, 01 cuchillo, 01 espumadera de aluminio, 05 platos de plástico hondo, 05 platos de plástico tendido, 05 vasos de plástico, 05 tazones de plástico, 01 olla de aluminio N°26 y 01 cocina de dos hornillas a gas.
- Difusión de 02 Campañas Comunicacional en los diferentes medios de comunicación (Radial y TV), sobre la ejecución del Simulacro del 31 de Mayo y 15 de Agosto del presente año.
- Aprobación del “Plan Regional de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres 2019 - 2021”, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0121-2019-GORE-ICA/GR, de fecha 15 de Abril 2019.

## 2.20 Obras por Impuestos

- Ejecución y Financiamiento del Proyecto de Inversión: “Mejoramiento y Ampliación del Servicio Educativo del IESTP “Luis Felipe de Las Casas Grieve” de Marcona, Nasca - Ica. Monto del Proyecto: S/. 30'000,000 de Soles. Empresa Financista: Consorcio MINSUR-REP (MINSUR S.A. y Red de Energía del Perú S.A.). Código DGPP N° 2415814.
- Elaboración de Expediente Técnico y Ejecución de la Obra del Proyecto de Inversión: “Mejoramiento y Electrificación de los pozos tubulares de Agua Subterránea IRHS 24 E IRHS 25 en el Sector de la Zona Norte de la Cooperativa Chavalina del Distrito de San José de Los Molinos, Provincia de Ica. Monto del Proyecto: S/. 2'372,555 Soles. Código Único N° 2359850.
- Proyecto de Inversión “Mejoramiento de la oferta del servicio educativo de la I.E. N° 22717 Carlos Noriega Jiménez AA HH Santa Cruz, Distrito de Paracas, Provincia de Pisco Departamento de Ica. Monto del Proyecto: S/. 14'464,918 Soles. Empresa Financista: Consorcio Paracas (MINSUIR S.A., Tecnología de Alimentos S.A. e Inversiones Nacionales de Turismo S.A. Código SNIP N° 177375. Obra culminado e inaugurada.
- Proyecto de Inversión “Mejoramiento, Ampliación de la Calidad del Servicio Educativo Integral de la I.E. N° 22273 y de la I.E. N° 320 - Chavín, Distrito de Chavín, Provincia de Chincha, Departamento de Ica”. Monto del Proyecto: S/. 4'579,042 Soles. Empresa Ejecutora del Proyecto: ICONSER S.A.C. Código SNIP N° 296152. Obra culminada e inaugurada.
- Proyecto de Inversión “Mejoramiento del Servicio Educativo en la I.E. Gabino Chacaltana Hernández, Distrito de Pueblo Nuevo, Provincia de Ica, Departamento de Ica”. Monto del Proyecto: S/. 5'405,888 Soles. Empresa Financista: CONSORCIO FERREYROS - FARGOLINE (FERREYROS S.A. - FARGOLINE S.A.). Código SNIP N° 295512. Obra culminada.

## 2.21 Gestión de Proyectos Especiales (Proyecto Especial Tambo Ccaracocho - PETACC)

- Ejecución de la Primera Etapa del Proyecto de Inversión Pública “Afianzamiento Hídrico de la Cuenca del Río Grande - Santa Cruz - Palpa”.
- Ejecución de la Primera Etapa del Proyecto de Inversión Pública “Control de Desbordes e Inundaciones del Río Ica y Quebrada Cansas/Chanchajalla”.

- Actualización del Perfil del Proyecto de Inversión Pública “Construcción de la Presa Tambo”.
- Actividad Operativa y de Mantenimiento de la Infraestructura del Sistema Choclococha.
- Operación y Mantenimiento: Es una actividad programada para la administración de los recursos humanos, financieros y logísticos, destinados para la operación y mantenimiento de la infraestructura de colección, regulación y derivación del sistema hidráulico Choclococha, comprendido por dos presas, 17 Km de canal colector y 53 Km de canal de derivación, tres campamentos; además, una camioneta. Para el presente año fiscal 2019, se autorizó la asignación presupuestal por el importe de S/ 2'516,710.00; al cierre del año se ejecuta el 98 % de la asignación presupuestal autorizada. El volumen de agua regulada en las presas Ccaracocha y Choclococha que se ha descargado para el área agrícola del valle de Ica, es de 18.48 millones de metros cúbicos, existiendo una reserva de 35.23 millones de metros cúbicos; lo que beneficia a 16,000 hectáreas.
- El Proyecto de Inversión Pública “Construcción de la Presa Tambo”, identificado con código unificado 2 194101, comprende los siguientes componentes: Construcción de canal colector de 6.80 km, de una capacidad de 15 m<sup>3</sup>/s, desde la salida del Túnel N° 04 - Pariona hasta el área de embalse de la presa. Construcción de la Presa Tambo para almacenar 55 millones de metros cúbicos de agua para riego.
- El Proyecto de Inversión Pública “Sistema de Riego San Jacinto - San Agustín”, abarca gran cantidad de áreas agrícolas de la parte media a baja del Valle de Ica, tanto de la margen derecha como izquierda, para que sean abastecidas con una única estructura de captación, la bocatoma San Jacinto - San Agustín, prescindiendo de las tomas existentes Sacta, Paraya y La Venta, que están en mal estado de conservación y pésimas condiciones de operación.
- Elaboración del Perfil del Proyecto “Creación del Servicio de Agua con Sistema de Riego Tecnificado en la Comunidad Campesina Huaracco.
- Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Protección Ante Avenidas Extremas en la Quebrada Cansas/Chanchajalla, de los Sectores Los Rosales, La Tinguíña y Chanchajalla del Distrito de La Tinguíña - Provincia de Ica - Departamento de Ica”.

## 2.22 Programa Regional de Titulación de Tierras (PRETT)

- El PRETT desarrolló la Segunda Campaña de Titulación Masiva NASCA 2019, y se han evaluado 194 expedientes para su inspección ocular. En la actualidad, 40 cuarenta expedientes se encuentran aptos (Inspección Ocular).

## 2.23 Sedes Regionales Provinciales

- Ferias de “LA CHACRA A LA OLLA” en las 05 Provincias del Departamento de Ica, con la participación de los Pequeños Productores del lugar, ofreciendo sus productos a precios módicos, frescos y libres de pesticidas.
- Fondo MIVIVIENDA - TECHO PROPIO, cuya inscripción a dicho programa tuvo la acogida planificada, por parte de los grupos familiares. Dicho fondo se ha implementado en las 5 provincias del Departamento de Ica.
- La Sede Regional Palpa, en coordinación con la Oficina de Coordinación Regional y la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Ica, realizaron coordinaciones para efectuar la descentralización de la Oficina del Centro de Empleo, la misma que funciona en las instalaciones de la Sede Regional Palpa y ofrece los siguientes servicios: Asesoría en búsqueda de empleo, Bolsa de trabajo, Orientación e información vocacional y, Acercamiento empresarial.

- La Sede Regional Palpa, formalizó la Instancia Provincial de Concertación de Lucha Contra la Violencia, cuyo objetivo es promover la disminución de la violencia contra las mujeres y el grupo familiar en la población buscando las prácticas de estilos de vida saludable con equidad, igualdad y respeto a los derechos fundamentales, con la participación concertada de las autoridades y actores involucrados en la lucha.
- Como integrantes de la plataforma de Defensa Civil en Palpa, se realiza esta acción para la integración de propuestas que se constituyan en elementos de apoyo para la preparación, respuesta y rehabilitación en casos de desastres. Acto aprobado mediante R.M. N° 023-2019-PCM; donde se indica que es de carácter obligatorio el cumplimiento de los simulacros en las entidades del Gobierno Regional, Gobierno Local y Nacional.
- La Oficina de la DEMUNA Palpa, organiza actividades en beneficio de las personas con Discapacidad. La Sede Regional Palpa, no es ajena a estas acciones y promueve la Igualdad de oportunidades para las Personas con Discapacidad en Palpa.
- Verificación de la ejecución de la obra “Afianzamiento hídrico de la cuenca del Río Grande - Santa Cruz - Palpa”.
- Verificación de la ejecución de la obra “Mejoramiento de la carretera departamental IC-111(Puente Vizcas) La Peña-La Capilla-ID con Ayacucho (AY-111 a Ocaña), Distrito Provincia de Palpa, Departamento de Ica.
- Se ha creado la Comisión Multisectorial de la Provincia de Palpa, cuya finalidad es promover la gestión compartida en beneficio y desarrollo de la provincia de Palpa, a través de mecanismos de coordinación y cooperación entre autoridades para una mejor articulación de capacidades competitivas orientados al progreso de todos los pueblos de Palpa.
- La Sede Regional Nasca, tuvo participación en la Feria Informativa y Ceremonia por el Día del Agricultor.
- La Sede Regional Nasca, realizó la visita de inspección a las instalaciones del Puente Aja.
- Atención de la Oficina de Orientación al Usuario en la Sede Regional Nasca. Orientación en el trámite que debería realizar el usuario de acuerdo a lo solicitado. Se orientaron un aproximado de 3,120 usuarios desde el 01 de Marzo al 11 de Diciembre del año en curso.
- Por la semana por el “Día del Sol” y el “Día Internacional de Limpieza de las Playas”, se hizo limpieza de playas en los distritos de Pisco, San Andrés y Paracas, con el apoyo de las Municipalidades Distritales de Pisco, San Andrés, Paracas, Gerencia Regional de Recursos Naturales del GORE-ICA, SERNANP, SANIPES, Universidad Alas Peruanas, entre otras entidades Públicas y Privadas.
- Monitoreo de la Obra: Mejoramiento del Recinto Deportivo del Distrito de Pisco Estadio “José Teobaldo Pinillos”. La obra tiene un Avance Físico de 70% y albergará a una Población Beneficiaria de 50,000 habitantes.
- La Sede Regional de Pisco, como integrante de la Plataforma Interinstitucional Multisectorial conformada por las principales Instituciones Públicas y Privadas, se apoyó en las diversas actividades programadas en el marco del “Día Nacional del Pisco”.
- La Sede Regional de Pisco, en calidad de integrante de la Instancia Provincial de Concertación para la Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo familiar de la provincia de Pisco, apoyó en todas las actividades programadas por el “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer”.
- Se realizaron 02 Ferias Laborales en la Provincia de Chincha, ofreciendo 1,500 puestos de trabajo en la primera y 1,600 puestos de trabajo en la segunda.

- Se brindaron 05 jornadas de orientación vocacional en los Colegios de la Provincia de Chincha.
- Se realizaron 4 jornadas de Charlas sobre Mejora de la Empleabilidad en la Provincia de Chincha.  
Se logró la conformación de la Mesa de Concertación Multisectorial de la Provincia de Chincha.

#### **2.24 Gestión Territorial**

- Avance en el Saneamiento de Límites Territoriales entre los distritos de Ica y Parcona de la Provincia de Ica.
- Avance en el Saneamiento de Límites Territoriales entre los distritos de Ica y La Tinguíña de la Provincia de Ica.
- Avance en el Saneamiento de Límites Territoriales entre los distritos de Ica y Subtanjalla de la Provincia de Ica.
- Avance en el Saneamiento de Límites Territoriales Interdepartamentales entre Ica (Chincha) y Lima (Cañete).
- Avance en el Saneamiento de Límites Territoriales Interdepartamentales entre Ica y Arequipa.
- Se instaló y formalizó la Comisión Técnica Regional de ZEE y se acordó la reglamentación y planes de trabajo de la misma.
- Se realizaron reuniones con los integrantes de la Comisión Técnica Regional de Zonificación Ecológica y Económica en la Región de Ica.
- Recopilación, sistematización y análisis de la información, referente al Estudio de Diagnóstico de Zonificación de la Provincia de Ica.
- Participación en reuniones y talleres referentes al Plan de Acondicionamiento Territorial y Plan de Desarrollo Urbano.
- Se ha proporcionado y difundido información al público respecto a los procedimientos regulados por la PCM para el tratamiento de límites así como la creación de distritos.
- Implementación de nuevos sistemas de información geográfica para el desarrollo de los mapas temáticos.
- Recopilación, sistematización y análisis de la información referente al Estudio de Diagnóstico de Zonificación de la Provincia de Nazca.

#### **2.25 Procuraduría Pública Regional**

- Recuperación de Bienes Inmuebles de propiedad del Gobierno Regional de Ica: Institución Educativa Inicial N° 243 “Esperanza Carrillo Peschiera”, ubicado en la provincia de Chincha. Sector Humedales de Pisco. Sector Pampas de la Oca, distrito de Túpac Amaru, provincia de Pisco. Recuperación Área de Conservación Regional Laguna de Huacachina - Sector La Hueva. Centro Poblado Villa Rotary, distrito de Guadalupe, provincia de Ica.
- Recuperación de bien inmueble de propiedad del Sector Educación de Ica, ubicado en la Rinconada de Huacachina.
- Conciliaciones con 13 asociaciones de los terrenos denominado “TIERRA PROMETIDA”.
- Inscripción “Asociación de Vivienda AA. HH. “La Molina P1”. Zona Registral XI - Sede Ica N° de Partida 11126154.
- Asociación de Vivienda Camino a Carhuaz. Zona Registral XI - Sede Ica N° de Partida 11089411.

- Recuperación de terreno ubicado en “TEPRO Los Ángeles Mz. B Lt.. 11 - Ica”.
- Desalojo de bien inmueble en la “La Huega”.

### 2.26 Ejecución Coactiva

- Se ha logrado recaudar la suma de S/. 695,062.73, del I al IV Trimestre de 2019, el cual ha sido producto de los expedientes sancionadores que envían las Direcciones Regionales.
- Montos pendientes de cobrar de los expedientes coactivos del 2019:
  1. Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo: S/. 1'299,238.50
  2. Dirección Regional de Salud: S/. 25,825.00.
  3. Dirección Regional Producción: S/. 55,672.50
  4. Dirección Regional de Turismo: S/. 2,100.00Los montos pendientes de pago ascienden a la suma de S/. 1'382,836.00

### 2.27 Tecnologías de la Información

- Optimización del Portal Institucional Web del Gobierno Regional de Ica e interconexión con el Portal Web gob.pe.
- Se suscribió el “Contrato de Prestación de Servicios de Certificación Digital” con RENIEC, con lo cual se desarrolla la implementación de Certificados Digitales - Firma Digital en la Gestión Documentaria del Gobierno Regional de Ica.
- Se formuló la Directiva N° 001-2019-GORE-ICA-GRPPAT/STIN - “Disposiciones para la actualización del Portal de Transparencia Estándar” del Gobierno Regional de Ica, la cual nos permitirá ordenarnos en la normativa de transparencia.
- Se está implementando el nuevo Sistema de Gestión Documental, que incluye firma electrónica con certificados digitales.
- Se está desplegando la implementación del Gobierno Digital, para lo cual se está desarrollando:
  1. Plan Estratégico Institucional + Transformación Digital
  2. Líder de Gobierno Digital
  3. Comité de Gobierno Digital
  4. Plan de Gobierno Digital
  5. GOB.PE
  6. Gestión Documental
  7. Seguridad Digital
  8. Estrategias de Datos Abiertos Gubernamentales
  9. Plataforma Digital Georeferenciada
  10. PIDE
  11. Protocolo IPv6
  12. Encuesta de Recursos Informáticos - ENRIAP
  13. Portal de Software Publico Peruano.

### PLANES ESTRATÉGICOS REGIONALES

- Se aprobaron el Plan Regional de Seguridad Ciudadana 2019.
- Existen 02 Planes Temáticos aprobados en materia de Fiscalización Ambiental y del PETACC. Actualmente se encuentran en proceso de aprobación y formulación el Plan Regional de Saneamiento y de Turismo, respectivamente.
- Plan Maestro de Área de Conservación Regional Laguna de Huacachina.
- Plan Regional de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres 2019-2021.

## CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

- Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y el Gobierno Regional de Ica. Objetivo: Coordinar acciones que faciliten el proceso nacional de elaboración del RUV y REBRED, contribuyendo con el proceso de identificación y certificación de las víctimas individuales y grupos humanos afectados por la violencia.
- Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Regional de Ica y la Municipalidad Provincial de Ica para el Control de Desbordes e Inundaciones del Río Ica. Objetivo: Facilitar mecanismos y ejecutar acciones conjuntas conducentes a la intervención articulada de los Gobiernos Locales involucrados en el Gobierno Regional para desarrollar y viabilizar la ejecución de Proyectos de Inversión para el Control de Desbordes e Inundaciones del Río Ica.
- Convenio Almacén Adelantado N° 01-2019-GORE-ICA “Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Instalación y Operatividad del Almacén Adelantado entre el Gobierno Regional de Ica y la Municipalidad Provincial de Palpa”. Objetivo: Instalación y funcionamiento de un Almacén Adelantado de Bienes de Ayuda Humanitaria, desarrollando un programa vinculado a la prevención y atención de emergencia.
- Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Regional de Ica y la Municipalidad Distrital de La Tinguíña, para el Control de Desbordes e Inundaciones del Río Ica. Objetivo: Facilitar mecanismos y ejecutar acciones conjuntas conducentes a la intervención articulada de los Gobiernos Locales involucrados en el Gobierno Regional para desarrollar y viabilizar la ejecución de Proyectos de Inversión para el Control de Desbordes e Inundaciones del Río Ica.
- Convenio Almacén Adelantado N° 02-2019-GORE ICA “Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Instalación y Operatividad del Almacén Adelantado entre el Gobierno Regional de Ica y la Municipalidad Distrital de Los Aquijes”. Objetivo: Instalación y funcionamiento de un Almacén Adelantado de Bienes de Ayuda Humanitaria, desarrollando un programa vinculado a la prevención y atención de emergencia.
- Convenio de Colaboración Interinstitucional entre el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y el Gobierno Regional de Ica. Objetivo: Establecer los mecanismos de cooperación entre el Ministerio de Vivienda, a través del Programa Nuestras Ciudades, y el Gobierno Regional, a fin de realizar actividades conjuntas de atención a la prevención y mitigación de riesgo de desastres con maquinarias, vehículo y equipos del PNC.
- Convenio N° 0046-2019-MINAGRI-DVDIAR "Convenio Marco de Colaboración Interinstitucional entre el Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI) y el Gobierno Regional de Ica". Objetivos: (i) Mejoramiento del sistema de información de estadística agraria y; (ii) Provisión de información a productores a través de la participación del sector privado utilizando tecnologías de la Información y Comunicaciones (TICs).
- Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Programa Nacional “TU EMPRESA” y el Gobierno Regional de Ica. Objetivo: Integrar esfuerzos y aprovechar capacidades institucionales para promover la competitividad y el desarrollo de las MIPYME y de los Emprendedores de la Región Ica.
- Convenio de Delegación de Competencias en Materia Ambiental entre el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y el Gobierno Regional de Ica. Objetivo: Delegación de competencias ambientales al Gobierno Regional; como la Declaración de Impacto Ambiental para Proyectos de Inversión de Saneamiento y Edificaciones; entre otros.

- Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Formulación y Evaluación del Proyecto de Inversión de Competencia Municipal Exclusiva entre la Municipalidad Provincial de Chincha y el Gobierno Regional de Ica. Objetivo: Formular y evaluar el proyecto “Recuperación del servicio deportivo de competencia en el Estadio “Félix Castillo”, distrito de Pueblo Nuevo, provincia de Chincha, departamento de Ica”.
- Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Regional de Ica y la Municipalidad Distrital de Parcona para el Control de Desbordes e Inundaciones del Río Ica. Objetivo: Facilitar mecanismos y ejecutar acciones conjuntas conducentes a la intervención articulada de los Gobiernos Locales involucrados en el Gobierno Regional para desarrollar y viabilizar la ejecución de Proyectos de Inversión para el Control de Desbordes e Inundaciones del Río Ica.
- Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional San Luis Gonzaga y el Gobierno Regional de Ica. Objetivo: Ejecutar la IOAR "Construcción de Cerco Perimétrico; en la facultad de Agronomía de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, Distrito de Subtanjalla Provincia de Ica, Departamento Ica".
- Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” y el Gobierno Regional de Ica. Objetivo: Ejecutar el proyecto "Reconstrucción y Equipamiento de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga” - Pisco.

#### **NORMATIVA REGIONAL**

- El Consejo Regional del Gobierno Regional de Ica, hasta el 16 de Diciembre del presente año, ha aprobado 20 Ordenanzas Regionales y 37 Acuerdos de Consejo Regional.
- El Gobernador Regional, aprobó mediante Decreto Regional, la Reconversión de los Términos Porcentuales de los Derechos Administrativos vigentes contenidos en el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) del Gobierno Regional de Ica, acorde a la nueva UIT establecida para el Año Fiscal 2019.

### **III. SESIÓN III: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA**

- La Ejecución Presupuestal del Gobierno Regional de Ica, por toda Fuente de Financiamiento, tiene una ejecución de 82.1% al 13 de Diciembre del presente año, desagregado de la siguiente manera:

1. Recursos Ordinarios	88.7 %
2. Recursos Directamente Recaudados	61.3 %
3. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	54.8 %
4. Donaciones y Transferencias	80.0 %
5. Recursos Determinados	58.9 %